

1905 y la incorporación a la misma del observatorio, señala Rieznik, lo salvó de la parálisis y el desmembramiento de sus recursos. Finalmente, la incorporación del observatorio a la elaboración de *La Carte du Ciel* se hizo efectiva en el período 1911-1915, durante la dirección de William J. Hussey, astrónomo norteamericano que había sido director del Observatorio de Ann Harbor, Michigan.

Durante los próximos 25 años, mientras crecía el protagonismo de la astrofísica, en el observatorio platense se confeccionarían catálogos de 33.300 estrellas realizadas con el telescopio meridiano comprado por Beuf. Para un observatorio que «no podía alcanzar los niveles mínimos de acumulación de recursos para las prácticas mundiales de la investigación astronómica», sostiene Rieznik, una solución fue la promoción de áreas menos costosas como la «divulgación, extensión y entrenamiento básico».

El libro *Los cielos del sur* presenta un relato denso sobre el conflictivo proceso de institucionalización de la astronomía en la Argentina. En la fluida interfase entre las dimensiones política, cultural y científica, dos rasgos surgen como evidentes. Uno es el papel subsidiario del gobierno local en la definición de programas frente a las formas en que las redes internacionales de trabajo, en su afán centralizador, se disputan, organizan y administran los recursos humanos y materiales disponibles. Otro rasgo, de índole cultural, es la importancia de la mimesis con los criterios y las formas de organización de la astronomía europea. Mientras transcurre el relato, Rieznik interpela las interpretaciones unidimensionales vigentes en la historiografía de la astronomía en la Argentina. Este contrapunto se completa con la integración al análisis de la historiografía más relevante sobre astronomía de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Con este libro, la historia de la astronomía en la Argentina abre el diálogo con la primera línea de la historia de la ciencia en América Latina.

Diego HURTADO

Centro de Estudios de Historia de la Ciencia José Babini
Universidad Nacional de San Martín

SANZ JARA, Eva (2011), *Los indios de la nación. Los indígenas en los escritos de intelectuales y políticos del México independiente*, Madrid, Iberoamericana Veluert, 340 pp.

Las imágenes y las interpretaciones acerca del indio en los discursos públicos del México de los siglos XIX y XX constituyen el objeto de estudio de este libro. La preocupación secular por describir y definir ciertas poblaciones como indígenas tuvo como fundamento la creación y materialización del proyecto de nación en México, desde la independencia hasta los tiempos recientes. Ello llevó a su vez a la construcción de estereotipos sobre dichas poblaciones, que fueron variando en función de los momentos históricos, en respuesta a las necesidades del proyecto nacional de turno y de los afanes de auto-percepción y auto-identificación de sus élites. Los discursos políticos y la producción escrituraria de la élite política e intelectual mexicana de este

amplio período se erigen, pues, como las fuentes fundamentales con las cuales la autora de este libro, Eva Sanz Jara, se sumerge en el análisis de las categorías y las identidades indígenas construidas en ámbitos públicos. Asimismo, los censos y la legislación respaldan las inferencias emanadas del contenido de los discursos. Un corpus amplio y denso de obras el que aquí se despliega, sometido a un escrutinio, sistematización y análisis encomiables.

La estructura de *Los indios de la nación* se dispone de manera nítida, casi simétrica, en torno a cuatro grandes discursos —cuatro grandes períodos— en los cuales se manifiestan cambios sustanciales en la retórica del proyecto nacional y que a su vez traen consigo variaciones «en el modo de percibir, definir y describir a los indígenas y en el lugar que se les reserva en dicho proyecto» (p. 14). Según Sanz Jara, algunos de los rasgos que caracterizan a uno de estos períodos perviven en las etapas siguientes, adaptándose a los ideales hegemónicos de cada momento, de modo que el análisis, establecido en sendos capítulos, es sensible a estas continuidades y nos acerca a los problemas con un esquema alejado de la rigidez de una configuración clásica por etapas históricas. Asimismo, la presencia indígena en los discursos públicos a lo largo de estos dos siglos no fue constante ni siempre igual de intensa; las oscilaciones en el interés por el tema, coincidentes con períodos de crisis o reconfiguración del Estado, son también percibidas y analizadas en la obra en un esfuerzo persistente de contextualización —que «discurso» y «práctica» lleven un mismo compás— notablemente logrado.

El primer discurso abarca el período independiente de México hasta la revolución de 1910; el segundo, que se configura como el discurso revolucionario o indigenista, se extiende hasta las décadas centrales del siglo XX, dando paso a una reacción fuerte en los treinta años siguientes, hasta 1980, marcada por el auge del paradigma marxista de interpretación y donde la influencia en los discursos fue ejercida desde las llamadas teorías del desarrollo y el subdesarrollo; el último de los discursos, el más cercano a nosotros en el tiempo, coincide con la emergencia de nuevos proyectos de nación a partir de los años noventa, cuyo rasgo característico es la valoración de las diferencias étnicas.

Dentro de cada capítulo, además, la disposición de los contenidos sigue un orden por demás claro y homogéneo, de modo que el análisis discursivo se expone en esta obra cuan mapa de coordenadas precisas y regulares. Una primera sección aborda los problemas de tipo conceptual y terminológico propios de cada período, lo que da información respecto a la ideología dominante; en un segundo apartado se hace alusión a la presencia de la población indígena en los censos levantados en cada período «retórico» (como los denomina la autora) y se analizan en profundidad las categorías utilizadas y los criterios seguidos para definir a ciertas poblaciones como indias, si bien echamos en falta alguna referencia puntual y discreta de carácter demográfico, acerca del tamaño de los grupos humanos a los que se refiere esta obra, a través de las fuentes censales citadas —siquiera su relación con la población total y su aumento o disminución en el tiempo—, con el fin de conferirle cierto perfil «real» a esos indios objeto de los discursos que aquí se analizan.

La uniformidad de la estructura de este texto descansa esencialmente en la observación de ciertas continuidades en la producción discursiva sobre los indígenas: las críticas a los discursos previos y la «veracidad» sobre la que se erigen los propios; las nuevas propuestas de definición del «indio», que ciertamente es «descubierto» en cada discurso; el recurso a la enumeración de los defectos y virtudes de los indios por parte de los pensadores del momento y, finalmente, las soluciones que cada periodo ofrece a la cuestión indígena considerada constantemente como un problema —de carácter nacional además, por lo que «se piensa que corresponde al Estado hacer efectiva dicha solución» (p. 16)—.

El discurso intelectual y político del siglo XIX nos acerca a la opinión de los pensadores decimonónicos respecto a la culpabilidad colonial del estado en que los indígenas se encuentran tras la independencia, un estado de degradación que exige que el indio sea redimido (p. 29). Ciertas pautas constantes en la mirada hacia los indios comienzan a circular en este período, como la pretensión de potestad exclusiva sobre ellos (la apropiación reiterada del indio por parte del discurso nacionalista), la idea de que los indios «actuales» eran distintos que los prehispánicos, o que su redención podría conseguirse por medio de la educación (pp. 41-43). Con la proclamación de la independencia los indios desaparecen dentro de las categorías sociales contempladas por el Estado pasando a ser ciudadanos, fuerte discontinuidad ésta, según Sanz Jara, en la concepción de los indios de un período a otro, pero que convivió con una serie de atributos ya existentes anteriormente en el estereotipo colonial del indígena como su ignorancia, embrutecimiento, infantilidad o abatimiento —sus vicios de carácter, más que sus virtudes (pp. 64-65)—. Las causas que explicaban el estado de abyección indígena eran de índole racial y educativa, así como alimenticia y geográfica. «La solución que se propone durante todo el siglo XIX para la degradación india —afirma la autora— es la asimilación de esta población al conjunto de la nacional»; blanqueamiento, mestizaje puramente racial, y apoyo gubernamental a la llegada de inmigración extranjera, constituyen las principales recetas del período (pp. 80-81).

El indigenismo fue la ideología que rigió la producción discursiva sobre los indígenas en el período posterior, el que transcurre desde la revolución de 1910 hasta la década de 1960, aproximadamente. Una disciplina académica, la antropología, confirió a la ideología nacionalista categoría científica. A la crítica renovada a la colonia como culpable de la situación de los indios se le sumó la atribución de responsabilidad plena al sistema impuesto tras la independencia, bajo el supuesto de la falsa igualdad de los ciudadanos ante la ley (p. 118). Para los antropólogos de entonces, los indígenas ponían en cuestión a México y a su naturaleza como entidad nacional, debido a la pervivencia de una heterogeneidad fundante que impedía la cohesión y la consecución de un proyecto común. Solo el conocimiento del presente de las poblaciones indígenas, sus formas de vida y sus necesidades permitiría alcanzar este objetivo y encontrar soluciones a sus problemas, a través de la integración de dichas poblaciones en la sociedad nacional (p. 123). Por otro lado, para Eva Sanz, la imagen de los indígenas que en el indigenismo clásico se poseía derivaba en gran medida del liberalismo decimonónico, solo que predominaron las versiones positivas sobre las negativas: el

valor intrínseco de lo indio y de la cultura indígena en general y la superioridad de lo precolombino frente a lo actual (p. 131). El indio carente de voluntad, iniciativa y capacidad constituyó el negativo fotográfico con el que los intelectuales indigenistas lo retrataron. La solución característica del momento, el mestizaje, ya no sería racial ni perseguiría su desaparición, como en el siglo anterior, sino que sería cultural y sin un fin «más allá del mestizaje en sí» (p. 140). La educación, nuevamente (pero ahora educación mestiza), sería el instrumento para una aculturación planificada desde el poder.

La larga crisis del modelo indigenista hizo nacer un nuevo período en medio de los coletazos del que todavía no acababa. En él las críticas al indigenismo fueron abundantes y variadas, bajo el predominio de las corrientes de corte marxista en todo el mundo que predicaban la subordinación del concepto de etnia al de clase, es decir, la inserción de la problemática indígena en el análisis de la lucha de clases. Así, el énfasis económico propio de estas corrientes, frente al cultural de la anterior, hizo que en los años setenta y ochenta se extendiera el término de campesino como sinónimo de indio e indígena, de modo que el problema indígena debía solucionarse junto al campesino. Entre las críticas —en opinión de Sanz Jara mucho más importantes que las propuestas en este período—, emerge una bastante generalizada que atañe al sistema político y al Estado post-revolucionario y exige además una renovación en todas las ciencias sociales, especialmente en la tradicional identificación de la antropología social con el indigenismo y su subordinación a las tareas de gobierno, lo que la convertía en una disciplina paternalista y colonialista. Se negó así todo valor al indigenismo, al tiempo que se recuperaban algunas de sus claves de análisis, como la crítica al privilegio conferido a los indios muertos frente a los vivos «la idea fundamental es que los indígenas contemporáneos son explotados y viven por ello en condiciones miserables, mientras que los prehispánicos son admirados y utilizados como símbolo nacional» (p. 170). El indígena como sujeto de explotación —el indígena proletario— se extendió como la imagen preponderante en el período, inserto por tanto en el sistema nacional desde una posición de clase subordinada (al contrario de la prédica anterior que postulaba la no integración de los indios). Dentro de las corrientes marxistas algunos destacarían la pasividad tradicional de los indios y otros su capacidad de resistencia frente a la explotación, pero todos se mostrarían contrarios a la modernización anteriormente preconizada, por considerarla una imposición de los valores occidentales, antidemocrática, por tanto. Debía sustituirse, pues, por el concepto de democracia: el reconocimiento de que México es una nación pluricultural (p. 193).

La última década del siglo XX y el inicio del siglo XXI inauguran, para esta autora, un nuevo discurso intelectual y político sobre los indígenas, definido por los términos «pluralismo» y «heterogeneidad» e impulsado por dos hechos, la celebración del V Centenario en 1992 y el levantamiento zapatista en 1994. Estos cambios discursivos, según Eva Sanz, discurren paralelos a la superación del paradigma ilustrado moderno, en estrecha relación con los procesos de globalización económica del presente y con la emergencia de proyectos como el multiculturalismo y el interculturalismo, que hacen referencia a modelos de sociedad que tratan de respetar el derecho a la dife-

rencia y a la participación colectiva en las decisiones políticas sin renuncia alguna a la singularidad cultural de cada grupo (pp. 206-207). Todos los rasgos que se enuncian en este último tramo discursivo acerca de los indios son positivos; en este momento «se rechaza el rechazo» anterior (p. 213) y se ensalza un indio activo y que resiste, persiste y propone, un indio dinámico en sus comunidades y en la nación. En efecto, las organizaciones indígenas emergieron en estos años como sujetos productores de discursos frente a un silencio secular donde eran todos los demás los que hablaban sobre ellos, y emergen reivindicando un sitio dentro de la nación, exigiendo ser reconocidos en su diferencia y participando en el desarrollo del país. Un estereotipo valorado en este momento es el comunitarismo indígena. La reivindicación ya no es de clase sino de etnia y se centra en reclamos agrarios, políticos y culturales (p. 250), especialmente en las llamadas políticas de identidad cultural, o protección al legado de conocimientos indígenas tradicionales como los idiomáticos.

Para terminar, la delicada y densa labor de selección de textos, autores, obras e ideas que atraviesa todo el conjunto de esta obra y que confiere a *Los indios de la nación* un carácter sinfónico, armonioso y bien fundamentado —sobre todo por la notable distancia que logra poner quien escribe, de los análisis que lleva a cabo—, se desliza tan sólo al final, en el examen del zapatismo y su evolución posterior al levantamiento, hacia un discurso parcial, apoyado únicamente en un tipo de aproximaciones (discutibles como pueden ser otras) y aparentemente conforme con dichas interpretaciones.

Esto no demerita que estemos ante un libro de excepcional calidad, que exhibe un esfuerzo global por abarcar un larguísimo período de construcción discursiva.

Alicia GIL LÁZARO
Universidad de Sevilla

SERRERA, Ramón María, *La América de los Habsburgo (1517-1700)*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, 2011, 467 pp.

Reseñar un libro no en pocas ocasiones puede llegar a ser una labor aburrida y tediosa, sobre todo cuando no es el fruto de una decisión personal sino de una obligación editorial, un compromiso o cualquier otra de las componendas propias de la vida académica. La tarea puede complicarse aun más si la obra no es del gusto del reseñador; o su temática no cuadra con sus aficiones y preocupaciones científicas, ni su calidad alcanza un mínimo de solvencia. Bien saben los implicados en estas lides los sinsabores e ingratitudes que puede plantear la redacción de una crítica negativa, aunque fuere constructiva, sobre trabajos en los que, en el peor de los casos, siquiera se ha vertido tiempo, alguna ilusión y esfuerzo. Por ello soy de la opinión, como Cervantes, de que todo libro merece respeto, pues algo bueno siempre guarda. No en vano don Miguel leía hasta los papeles tirados en las calles.